Reporte de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia	
Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A02 - Recepción, revisión y seguimiento de la información de transparencia de las áreas.
Indicador:	1106M001C01A02 - Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.
Método de Cálculo:	Número de Áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.
Trimestre reportado:	3er Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php
Unidad Responsable del Indicador:	1106-1406 -Dirección de Transparencia

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Julio	Agosto	Septiembre	Meta del Trimestre
Otro	Número de Áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.	36	0	0	36

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Julio	Agosto	Septiembre	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Número de Áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.	36	0	0	100%	

Descripción de los resultados:

Este indicador mide el número de unidades administrativas que cumplen en tiempo y forma con la entrega de información en materia de transparencia. Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal, se registró el cumplimiento de las 36 áreas programadas de un total de 36 proyectadas, alcanzando un nivel de eficacia del 100%, lo que sitúa el

desempeño del indicador en rango aprobatorio ubicándose en el color verde de la semaforización establecida.

Este resultado refleja el compromiso institucional de las unidades administrativas con el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, al realizar de manera oportuna la integración, revisión y validación de la información requerida, garantizando que ésta cumpliera con los criterios de calidad, veracidad, integridad y oportunidad establecidos en la normatividad aplicable.

Asimismo, se constató una adecuada coordinación entre la Dirección de Transparencia y las áreas responsables de generar la información, así como la correcta aplicación de los procedimientos internos para su recopilación, revisión y entrega, lo que permitió prevenir retrasos, omisiones e inconsistencias en la documentación presentada.

El seguimiento permanente a los requerimientos de información y la comunicación continua con las áreas responsables fueron factores determinantes para alcanzar la meta programada del indicador. En consecuencia, el cumplimiento total obtenido fortalece los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, además de reflejar una gestión administrativa eficiente, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las disposiciones legales vigentes.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Fabián Arturo Alayón Fernández Analista	**América de los Angeles Leal Loera** Directora de Transparencia	**América de los Angeles Leal Loera** Directora de Transparencia

Anexos: Tabla de elaboración propia. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidad Administrativa	Ley General	Ley Local	Fracción	Descripción
Dirección Jurídica de Asuntos Administrativos	65	75	I	El marco normativo aplicable a los Sujetos Obligados, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, lineamientos y demás disposiciones jurídicas y administrativas;
			XLVII	Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias, y
			XVII	El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXXIII	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención; a) Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u rganismos públicos de derechos humanos b) Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos c) Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales
Dirección de Administración de Recursos Humanos	65	75	II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública y/o persona prestadora de servicios profesionales o integrante de los Sujetos Obligados, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; a) Estructura orgánica b) Organigrama
			IX	El número total de las plazas y del personal de base y de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa; a) Plazas vacantes y ocupadas b) Total de plazas vacantes y ocupadas

			VI	El directorio de todas las personas servidoras públicas, a partir del nivel de jefatura de departamento o su equivalente o de menos nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento oficial asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;
			VII	La remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración; a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas Servidoras Públicas de base y de confianza b) Tabulador de sueldos y salarios
			X	X. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de las personas prestadoras de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;
			XI	XI. La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo con la normatividad aplicable;
			XL	El listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben
			XV	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos; a) Normatividad laboral b) Recursos públicos entregados a sindicatos
			XVI	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento de o equivalente, hasta la persona titular del Sujeto Obligado;
Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional	65	75	III	Las facultades de cada área:
			IV	Las metas, objetivos e indicadores de las áreas de los Sujetos Obligados de conformidad con los programas operativos;

			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer, así como los que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados:
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables. a) Información de interés público b) Preguntas frecuentes c) Transparencia proactiva
Dirección de Recursos Financieros	65	75	VIII	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;
			XIX	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables; a) Presupuesto asignado anual b) Ejercicio de los egresos presupuestarios c) Cuenta pública
			XXIV	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;
			XXIX	Los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y estado financiero; a) Gasto por capítulo, Concepto y Partida b) Informes financieros contables, presupuestales y programáticos
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	65	75	XII	XII. El domicilio de la unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables. a) Información de interés público b) Preguntas frecuentes c) Transparencia proactiva
			XVIII	Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

			XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXXVII	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados; a) Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de transparencia b) Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia c) Integrantes del Comité de Transparencia d) Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
	65 - Ultimo párrafo	76	Único Párrafo	Los Sujetos Obligados deberán informar a las Autoridades Garantes Estatales, según corresponda, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones del artículo anterior que les resultan aplicables para efecto de que dichas Autoridades Garantes Estatales las validen. Una vez que cuenten con la validación de referencia los Sujetos Obligados procederán a publicarlas en la Plataforma Nacional.
Dirección de Servicio Público de Carrera	65	75	XIII	XIII. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXXVI	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos; a) Programas que ofrecen b) Trámites para acceder a programas que ofrecen
Dirección Técnica de Ingresos	65	75	XIV	XIV. Los programas, subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente; a) Programas sociales desarrollados. b) Padrón de personas beneficiarias
			XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Egresos	65	75	XLII	Las donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

			XV	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos; a) Normatividad laboral b) Recursos públicos entregados a sindicatos
Dirección de Licencias de Bebidas Alcohólicas Zona Sur	65	75	XVIII	Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando las personas titulares de aquellas, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos asó como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones;
Dirección de Licencias de Bebidas Alcohólicas Zona Norte	65	75	XVIII	Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando las personas titulares de aquellas, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos asó como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones;
Dirección Operativa	65	75	XVIII	Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
	65	75	XLVI	Los nombres con fotografía de los inspectores, visitadores o supervisores, por áreas, en el caso de los Sujetos Obligados donde exista dicha figura, de conformidad a la normatividad aplicable;

Dirección de Administración de Bienes y Servicios	65	75	XVIII	Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando las personas titulares de aquellas, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos asó como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones;
			XXXII	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; a) Inventario de bienes muebles b) Inventario de altas a bienes muebles c) Inventario de bajas practicadas a bienes muebles d) Inventario de bienes inmuebles e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles f) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados
Dirección de Política y Programación Presupuestal	65	75	XIX	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables; a) Presupuesto asignado anual
	66	77	II	El presupuesto de egresos y las fórmulas, que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;
Dirección de Crédito y Desarrollo	65	75	XX	La información relativa a la deuda pública en términos de las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
	76	84	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o jurídico colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;
			II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso;
			III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitido, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;
			IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;

			V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;
			VI	El padrón de personas beneficiarias, en su caso;
			VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y
			VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.
Dirección de Comunicación e Imagen Institucional	65	75	XXI	Los montos designados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial que permita identificar tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña; a) Programa Anual de Comunicación Social o equivalente b) Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad
Dirección de Enlace Institucional de Auditorías	65	75	XXII	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada Sujeto Obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
Dirección de Contabilidad Gubernamental	65	75	XIX	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables; a) Presupuesto asignado anual b) Ejercicio de los egresos presupuestarios c) Cuenta pública
			XXIII	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	65	75	XXVI	La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberán contener, por lo menos, lo siguiente: a. De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: b. De las adjudicaciones directas:
			XXXII	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; a) Inventario de bienes muebles b) Inventario de altas a bienes muebles c) Inventario de bajas practicadas a bienes muebles d) Inventario de bienes inmuebles e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles f) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados

Dirección de Control y Seguimiento de Inversión	65	75	XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
Dirección de Entidades Paraestatales	65	75	XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
Dirección Operativa del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado	65	75	XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXXV	Los mecanismos de participación ciudadana; a) Mecanismos de participación ciudadana b) Resultado de los mecanismos de participación ciudadana
	66	77	I	El Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo, según corresponda, incluyendo los estudios, investigaciones y evaluaciones que los respaldan, así como los mecanismos de deliberación pública, participación y consulta ciudadana utilizados, en su caso, el a preparación de los mismos, de conformidad con la ley aplicable;
Dirección de Información Estadística y Análisis Económico	65	75	XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Administración de las Zonas Federal Maritimo Terrestre, Riberas y Lagunas	65	75	XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Análisis de las Finanzas Públicas	65	75	XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Control Presupuestal	65	75	XXIX	Los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y estado financiero; a) Gasto por capítulo, Concepto y Partida b) Informes financieros contables, presupuestales y programáticos
Dirección de Planeación de Contrataciones	65	75	XXX	El padrón de proveedores y contratistas en los sistemas habilitados para ellos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
Dirección Jurídica Hacendaria	65	75	XXXI	Los convenios de coordinación y concertación con los sectores social y privado;
	66	77	VII	Los proyectos de disposiciones administrativas, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, en términos de lo previsto en la legislación aplicable;

Dirección de Asuntos Contenciosos	65	75	XXXIV	Las resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;
Dirección de Evaluación del Desempeño	66	77	I	El Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo, según corresponda, incluyendo los estudios, investigaciones y evaluaciones que los respaldan, así como los mecanismos de deliberación pública, participación y consulta ciudadana utilizados, en su caso, el a preparación de los mismos, de conformidad con la ley aplicable;
Dirección General de Planeación	65	75	XXXIX	Los estudios financiados con recursos públicos;
Dirección de Planeación para la Inversión Pública	66	77	XIX	La cartera de programas y proyectos de inversión;
Dirección de Archivos y Mejora Regulatoria	65	75	XLIII	El catálogo de disposición y guía de archivo documental: a) Inventarios documentales b) Índice de expedientes clasificados como reservados c) Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental.
Dirección de Servicios y Apoyo Logístico	66	77	IX	El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar;
Dirección de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias	76	84	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o jurídico colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;
			II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso;
			III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitido, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;
			IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;
			V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;
			VI	El padrón de personas beneficiarias, en su caso;
			VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y
			VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.

Dirección de Caja	76	84	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o jurídico colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;
			II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso;
			III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitido, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;
			IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;
			V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;
			VI	El padrón de personas beneficiarias, en su caso;
			VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y
			VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.
Dirección de Procedimientos de Contrataciones	65	75	XXVI	La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberán contener, por lo menos, lo siguiente: a. De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: b. De las adjudicaciones directas:

Total de Áreas: 36

Áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia: 36

Elaboró

Fabián Arturo Alayón Fernández
Secretario

Revisó

América de los Angeles Leal Loera
Directora de Transparencia

Autorizó

América de los Angeles Leal Loera
Directora de Transparencia